



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Joan Baldoví Roda, diputado de Compromís del Grupo Parlamentario Plural, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, presenta la ***SUBSANACIÓN de las enmiendas a las secciones del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 (121/000070)*** registradas por Grupo Plural durante los días 4 y 5 de noviembre.

En el Congreso, a 15 de noviembre de 2021

A stylized handwritten signature in blue ink, consisting of a vertical line intersected by two horizontal loops.

Joan Baldoví Roda
Diputado de Compromís

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Patavot' with a flourish.

Patavot G.P.-Plural.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 2022

Nº1 Enmienda de Compromís con número de registro: 201

TIPO DE ENMIENDA: ALTA – BAJA en sección presupuestaria

ALTA

SECCION: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL
RETO DEMOGRÁFICO
Servicio: 05 DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA
Programa: 456A Calidad del agua
Capítulo: 6 Inversiones reales
Artículo: 60 Inversión nueva en infraestructura y bienes destinados al uso
general
Concepto: 601 Otras
Proyecto: Construcción de la conexión de la desaladora de Sagunt
Proyecto: 3.2.n.6 Desaladora de Sagunto (València)
Importe: 39.022,00 (Miles de €)

BAJA

SECCION: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO
DEMOGRÁFICO
Servicio: 03 SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA
Programa: 00X Transferencias y libramientos internos
Capítulo: 7 Transferencias de Capital
Artículo: 73 A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con
presupuesto limitativo
Proyecto: 738 A la CNMC para financiar costes del sector eléctrico de acuerdo
con el apartado a) de la disposición adicional segunda de la Ley 15/2012, de 27 de
diciembre, de medidas fiscales para la sostenibilidad energética.
Importe: 39.022,00 (Miles de €)

Motivación:

Asunción por parte del estado del coste total derivado de la construcción y puesta en
marcha de la desaladora de Sagunt

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 2022

Nº2 Enmienda de Compromís con número de registro: 204

TIPO DE ENMIENDA: ALTA – BAJA en sección presupuestaria

ALTA

SECCION: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL
RETO DEMOGRÁFICO
Servicio: 05 DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA
Programa: 456A Calidad del agua
Capítulo: 6 Inversiones reales
Artículo: 60 Inversión nueva en infraestructura y bienes destinados al uso
general
Concepto: 601 Otras
Proyecto: 0076 3.1.e.9 Infraestructuras de distribución de agua procedente
de la desaladora de Moncófar al Sur de Castellón y Villareal

Importe: 10.000,00 (Miles de €)

BAJA

SECCION: 23 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO
DEMOGRÁFICO
Servicio: 03 SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA
Programa: 00X Transferencias y libramientos internos
Capítulo: 7 Transferencias de Capital
Artículo: 73 A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con
presupuesto limitativo
Proyecto: 738 A la CNMC para financiar costes del sector eléctrico de acuerdo
con el apartado a) de la disposición adicional segunda de la Ley 15/2012, de 27 de
diciembre, de medidas fiscales para la sostenibilidad energética.

Importe: 10.000,00 (Miles de €)

Motivación:

Asunción por parte del estado del coste total derivado de la construcción y puesta
en marcha de las desaladoras de Moncofa- Xilxes.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 2022

Nº3 Enmienda de Compromís con número de registro: 234

Se solicita la retirada de la enmienda de Compromís con número de registro: 234 a fin de subsanar el error de repetición.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 2022

Nº 4 Enmienda de Compromís con número de registro: 215

REDUCCIÓ IVA SERVEIS D'IMATGE PERSONAL

TIPO DE ENMIENDA: De adición al articulado (Nueva disposición adicional)

Texto que se propone

“Disposición adicional XXX. Para la reducción del IVA en el sector de los servicios de imagen personal.

Con efectos de 1 de enero de 2023 2022 y vigencia indefinida, se modifica el apartado uno.2.6º del artículo 91 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido:

6.º La entrada a bibliotecas, archivos y centros de documentación, museos, galerías de arte, pinacotecas, salas cinematográficas, teatros, circos, festejos taurinos, conciertos, y a los demás espectáculos culturales en vivo. ***Los servicios de imagen personal”.***

Motivación:

Se solicita la reducción del IVA General (21%) al IVA reducido (10%) a la prestación de servicios de imagen personal. Hay una serie de sectores económicos basados en pequeñas y medianas empresas que vieron incrementar injustamente el IVA de la prestación de sus bienes y servicios, pasando este de soportar un IVA Reducido a pasar a uno tipo de IVA General. Esto provocó bien, el aumento de los precios de venta al público, o bien un descenso de los ingresos del empresario al asumir ellos mismos la diferencia del IVA.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 2022

Nº5 Enmienda de Compromís con número de registro: 216

REDUCCIÓ IVA INSTRUMENTS MUSICALS

TIPO DE ENMIENDA: De adición al articulado (Nueva disposición adicional).

Texto que se propone

“Disposición adicional XXX para la reducción del IVA en los instrumentos musicales.

Con efectos de 1 de enero de 2023 2022 y vigencia indefinida, se modifica el apartado uno.2.6º del artículo 91 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido:

“8. º Los espectáculos deportivos de carácter aficionado y **los instrumentos musicales destinados a la enseñanza**””.

Motivación:

Se solicita la reducción del IVA General (21%) al IVA reducido (10%) para los instrumentos de música destinados a la enseñanza, cumpliendo así con el compromiso adquirido por la mayoría de los partidos representados en el Senado. De esta manera, los instrumentos se incluirían dentro del denominado IVA cultural.